

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #34
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Leda Acosta Castro (PLN)
PRESIDENTE

REGIDORES PROPIETARIOS
Luis Fernando Solórzano R (PAC)
Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)
Ernesto Berrocal Portugués (PLN)

SÍNDICOS MUNICIPALES

María Eugenia Chaves Chaves, Martha Calderón Parajeles

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Jairo Guzmán Soto
Alcalde

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria.

Presente también la oficial Marielos Ortiz Lumbi, de la Policía de San Mateo

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS en el Salón de Sesiones. Se hace una oración por parte de la Sindica Martha Calderón Parajeles.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS *No hubo visitas que atender.*

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. *Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria #33 del 12 de Diciembre del 2016, la cual es aprobada con 4 votos a favor.*

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1.-Invitación Líderes Globales al III Encuentro Iberoamericano de Gobiernos Locales, Estatales y Organizaciones de América Latina con Municipios Italianos. *(Se conoce y archiva).*

2.-Oficio AMSM-357-16 de la Alcaldía Municipal *remitiendo respuesta de los señores Sebastián Chaves y Heiner Miranda, Contador y Administrador Tributario respectivamente sobre el oficio SCMSM-135-11-16 sobre la posibilidad económica de este Municipio de comprar un lote anexo al mismo para construir locales comerciales. Al respecto ambos funcionarios manifiestan, después de varias consideraciones: Que no ven un panorama factible para adquirir un costo fijo anual, sin tener claridad de un plan de dónde poder adquirir los fondos libres para la compra de ese lote y en prioridad poder desarrollar una construcción (locales comerciales) en el mismo para que cubra el mismo gasto de préstamos.*

3.-Nota de la Asociación Cívica Matedeña solicitando el permiso respectivo y una patente temporal de bebidas con contenido alcohólico para ser utilizada en la IV Feria del Marañón SAN MATEO 2017 a celebrarse del 09 al 20 marzo del año 2017. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).

4.-Oficio MS-TIB-57-2016 del Coordinador Tributario Licenciado Heiner Miranda sugiriendo la aprobación de una licencia de bebidas con contenido alcohólico CLASE D2 (supermercado) para el señor Huang Jinwei, propietario del Súper Servibásico ubicado 100 metros sur del parque de San Mateo, Centro. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).

5.-Oficio PLI-10-16-1231 (387) del Departamento INSTITUCIONAL, Unidad de Sistemas de Información de CONAVI en respuesta a oficio SMCSM-071-10-16 enviada por este Concejo a dicha institución solicitando información sobre la construcción de los puentes sobre la ruta #3 San Mateo-Atenas así como el asfaltado de la ruta #755 y puentes sobre la ruta #131. Al respecto responden que únicamente se está contemplando el proyecto para la construcción de los 4 puentes sobre la ruta nacional #3 dentro del PLAN Operativo Institucional (POI) para el período 2017. Dichas estructuras se encuentran en fase de rediseño y corresponden al puente sobre el Río Machuca, puente sobre Quebrada Chavarría, puente sobre Quebrada Vargas y puentes sobre Quebrada López.

Los puentes sobre la ruta #131 así como el asfaltado de la ruta #755 no están considerados dentro del POI para el 2017, pero dichas solicitudes serán incorporadas en la lista de **proyectos candidatos** a futuras programaciones. (Se pasa copia de esta nota al señor alcalde a solicitud suya).

6.-Oficio DFOE-DL-1414 con fecha 15 de Diciembre 2016 de la Contraloría General de la República comunicando la aprobación del Presupuesto Inicial para el 2017 por un monto de ₡1.411.1 millones de colones con base en las justificaciones y estimaciones presentada en el documento presupuestario. Al respecto, durante el transcurso del año la Municipalidad deberá vigilar estrictamente su comportamiento a efecto de cumplir el principio presupuestario de universalidad e integridad.

7.-Oficio AMSM-356-16 del Alcalde Municipal remitiendo Curriculum Vitae del Licenciado Gary Villar Monge, carnet 23464 ofreciendo sus servicios de Asesor Legal Externo para el Concejo Municipal.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE:

1.-La niveladora está siendo reparada. El costo es 20 millones de colones, pero va a quedar como nueva.

2.-Encementando la calle La Unión en Desmonte. Son 325 metros. La idea es que a principios de Enero 2017 ya esté terminada.

3.-Estamos a la espera que se resuelva la licitación para la compra del asfalto. Hoy se envió una información que habían pedido.

4.-Dichosamente se aprobó por parte de la Contraloría General de la República, todo el presupuesto inicial del 2017, incluyendo el préstamo con el Banco Nacional de Costa Rica para hacer obras en los meses de verano del 2017.

5.-En el Salón Multiuso (Cancha Basketball) ya se van a iniciar los trabajos de pintura.

6.-A partir del viernes 23 de Diciembre se cierran las oficinas municipales hasta el 9 de enero del 2017. Estamos estudiando la posibilidad de abrir el departamento de cobros por unos dos días que serían 4 y 5 de enero.

Se les invita a la actividad de fin de año que tendremos el día viernes 23 en la casa de Don Jorge el Ingeniero a partir de las 9:00 a.m.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES: No hay

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

Presentada por Jairo Guzmán Soto

Definida por Leda Acosta Castro

1.-CONSIDERANDO: Nota de la Asociación Cívica Matedeña solicitando el permiso respectivo y una patente temporal de bebidas con contenido alcohólico para ser utilizada en la IV Feria del Marañón SAN MATEO 2017 a celebrarse del 09 al 20 marzo del año 2017

POR TANTO: Se acuerda aprobar una patente temporal de bebidas con contenido alcohólico para ser utilizada en la IV Feria del Marañón SAN MATEO 2017 a celebrarse del 09 al 20 marzo del año 2017 a la ASOCIACIÓN CÍVICA MATEDEÑA.

Votación 4 votos a favor.

2.-CONSIDERANDO: Oficio MS-TRIB-57-2016 del Coordinador Tributario Licenciado Heiner Miranda sugiriendo la aprobación de una licencia de bebidas con contenido alcohólico CLASE D2 (supermercado) para el señor Huang Jinwei, propietario del Súper Servibásico ubicado 100 metros sur del parque de San Mateo, Centro.

POR TANTO: Se aprueba la licencia de bebidas con contenido alcohólico CLASE D2 (supermercado) para el señor Huang Jinwei, propietario del Súper Servibásico ubicado 100 metros sur del parque de San Mateo, Centro, basados en las recomendaciones hechas por el Coordinador Tributario Licenciado Heiner Miranda Jiménez de que la misma sí es posible y legal hacerlo por cumplir con los requisitos establecidos de la ley #9047.

Votación 4 votos a favor.

3.-CONSIDERANDO: La excelente presentación realizada por la Banda Municipal de San Mateo en compañía con el Grupo de Folklor Tica Hermosa en el recién pasado Festival de la Luz en San José el día sábado 17 de Diciembre del 2017.

POR TANTO: Mociono para que se le envíe una felicitación a ambos grupos y se les motive a seguir representando a nuestro Cantón San Mateo de una forma tan digna como lo hicieron siendo un orgullo para todo el Cantón en general.

Votación 4 votos a favor

ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS VARIOS

Luis Eduardo hace mención a la nota presentada por el Licenciado Gary Villar Monge quien ofrece sus servicios como Asesor Externo Municipal. Indica **Luis Eduardo** que además de su amistad con él, considera que es una muy buena persona y que además es del pueblo. Solicita se le considere en el momento de la contratación cuando se vean otras ofertas.

Luis Fernando manifiesta su preocupación por un hueco enorme que se hizo en Calle Los Carmona y que sus vecinos ya le han manifestado su preocupación.

Será que se puede hacer algo? Por lo menos hacer como una barrida con el back hoe y nivelarlo o un par de palazos. Ya que no hay por donde pasar. El hueco es bastante grande. **Jairo** le responde que ya Lorena le había dicho algo. El problema en este momento es la maquinaria que como ustedes saben está totalmente ocupada en el proyecto del alcantarillado del centro.

Mariel Rojas comenta que el señor Geovanny Monge le informó sobre llegando al puente sobre el Río hay un hueco también tan grande que ya es casi imposible transitar por ahí. Dice si hay posibilidades de hablar con el Ingeniero del CONAVI. Quizás él podría levantar una lista con firma de vecinos para que les ayuden.

Martha indica que ya ese tema ella lo trató acá ahora que vino el Ingeniero de CONAVI y quedó en avisar.

SIN MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECISIETE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

Leda Acosta Castro
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

